



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **S6O-011/2020 - L4**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-09-2020 a las 12:39 horas.



Plataforma de  
Contratación  
del Sector  
Público

**Suministro de ropa y calzado para personal y usuarios de los centros Hogar Provincial y Doctor Esquerdo dependientes de la Diputación Provincial de Alicante. Lote 4: Ropa para Residentes Menores.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 29.594,4 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Importe** 14.920,51 EUR.

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Importe (sin impuestos)** 12.331 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 12 Mes(es)

→ **Observaciones:** Conforme a la cláusula 15 del Pliego administrativo.

→ **Clasificación CPV**

- 39512100 - Sábanas.
- 18100000 - Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios.
- 18110000 - Indumentaria de trabajo.
- 18210000 - Abrigos.
- 18222200 - Conjuntos.
- 18232000 - Faldas.
- 18234000 - Pantalones.
- 18235000 - Jerseys, cárdigans y artículos similares.
- 18235300 - Chándales.
- 18235400 - Chalecos.
- 18310000 - Ropa interior.
- 18312000 - Calzoncillos.
- 18313000 - Bragas.
- 18314000 - Albornoces.
- 18316000 - Leotardos.
- 18317000 - Calcetines.
- 18318200 - Batas.
- 18318300 - Pijamas.
- 18318500 - Camisones.
- 18320000 - Sostenes, corsés, ligas y prendas similares.
- 18331000 - Camisetas.
- 18333000 - Polos.
- 18411000 - Prendas para bebés.
- 18412800 - Trajes y pantalones de baño.
- 18800000 - Calzado.
- 18812400 - Chancletas.
- 18813100 - Sandalias.
- 18813200 - Pantuflas.
- 18815400 - Botas de agua de caña alta.
- 18820000 - Calzado deportivo.
- 18830000 - Calzado de protección.
- 18832000 - Calzado especial.
- 37411300 - Ropa y equipo polares.
- 39511100 - Mantas.

- 39512300 - Fundas de colchones.
- 39512400 - Edredones.
- 39512500 - Fundas de almohada.
- 39513100 - Manteles.
- 39513200 - Servilletas de mesa.
- 39514100 - Toallas.
- 39516120 - Almohadas.
- 39520000 - Artículos textiles de confección.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

## Proceso de Licitación

- [Procedimiento Abierto](#)
- [Tramitación Ordinaria](#)
- [Presentación de la oferta Electrónica](#)
- [Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español](#)

→ [Detalle de la Licitación:](#)

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=UAOZDIsmoLCXQV0WE7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=UAOZDIsmoLCXQV0WE7IYPw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Alicante**

→ [Tipo de Administración](#) Administración Local

→ [Actividad Principal](#) 22 - Servicios de Carácter General

→ [Tipo de Entidad Adjudicadora](#) Órgano de Contratación

→ [Perfil del Contratante](#)

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jjSUbyiA8hoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

- Avda. de la Estación, 6
- (03005) Alicante España
- ES521

### Contacto

- [Teléfono](#) 965988908
- [Fax](#) 965988921
- [Correo Electrónico](#) contratacion@diputacionalicante.es

## Proveedor de Pliegos

- Departamento de Contratación

## Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 05/10/2020 a las 13:00

### Dirección Postal

- Tucumán, 8, segunda planta
- (03005) Alicante España

### Dirección de Visita

### Plazo / Horario

## Proveedor de Información adicional

- Centro Hogar Provincial

### Dirección Postal

- C/ Hogar Provincial, 27-33
- (03559) Alicante España

### Dirección de Visita

### Plazo / Horario

- De las 09:00 a las 14:00

### Contacto

→

→ De las 09:00 a las 14:00

· Teléfono 965269515

→ Correo Electrónico

hogarprovincial@diputacionalicante.es

## Contacto

→ Teléfono 965988908

→ Correo Electrónico contratacion@diputacionalicante.es

## Recepción de Ofertas

→ Departamento de Contratación

## Dirección Postal

→ Tucumán, 8, segunda planta

→ (03005) Alicante España

## Dirección de Visita

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono 965988908

→ Correo Electrónico contratacion@diputacionalicante.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/10/2020 a las 13:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### APERTURA SOBRE PROPOSICIÓN

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 03/11/2020 a las 09:30 horas

→ Fecha orientativa, se publicará anuncio de apertura.

### Lugar

→ Contratación

### Dirección Postal

→ Tucumán núm, 8

→ (03005) Alicante España

## Tipo de Acto : Público

## Otros eventos

### APERTURA CRITERIOS JUICIO DE VALOR

→ Apertura sobre oferta técnica

→ El día 20/10/2020 a las 09:30 horas

→ Fecha orientativa, se publicará anuncio de apertura.

### Lugar

→ Contratación

### Dirección Postal

→ Tucumán núm, 8

→ (03005) Alicante España

## Tipo de Acto : Público

### Caolificación administrativa

- Apertura sobre administrativa
- El día 13/10/2020 a las 09:30 horas

### Lugar

- Contratación

### Dirección Postal

- Tucumán núm, 8
- (03005) Alicante España

## Tipo de Acto : Privado

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 28/08/2020

**Objeto del Contrato: Suministro de ropa y calzado para personal y usuarios de los centros Hogar Provincial y Doctor Esquerdo dependientes de la Diputación Provincial de Alicante. Lote 4: Ropa para Residentes Menores.**

→ Valor estimado del contrato 29.594,4 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 14.920,51 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 12.331 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 39512100 - Sábanas.

→ 18100000 - Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios.

→ 18110000 - Indumentaria de trabajo.

→ 18210000 - Abrigos.

→ 18222200 - Conjuntos.

→ 18232000 - Faldas.

→ 18234000 - Pantalones.

→ 18235000 - Jerseys, cárdigans y artículos similares.

→ 18235300 - Chándales.

→ 18235400 - Chalecos.

→ 18310000 - Ropa interior.

→ 18312000 - Calzoncillos.

→ 18313000 - Bragas.

→ 18314000 - Albornoces.

→ 18316000 - Leotardos.

→ 18317000 - Calcetines.

→ 18318200 - Batas.

→ 18318300 - Pijamas.

→ 18318500 - Camisones.

→ 18320000 - Sostenes, corsés, ligas y prendas similares.

→ 18331000 - Camisetas.

→ 18333000 - Polos.

→ 18411000 - Prendas para bebés.

→ 18412800 - Trajes y pantalones de baño.

→ 18800000 - Calzado.

→ 18812400 - Chancletas.

→ 18813100 - Sandalias.

→ 18813200 - Pantuflas.

→ 18815400 - Botas de agua de caña alta.

→ 18820000 - Calzado deportivo.

→ 18830000 - Calzado de protección.

→ 18832000 - Calzado especial.

→ 37411300 - Ropa y equipo polares.

→ 39511100 - Mantas.

→ 39512300 - Fundas de colchones.

→ 39512400 - Edredones.

→ 39512500 - Fundas de almohada.

→ 39513100 - Manteles.

→ 39513200 - Servilletas de mesa.

→ 39514100 - Toallas.

→ 39516120 - Almohadas.

→ 39520000 - Artículos textiles de confección.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: Conforme a la cláusula 15 del Pliego administrativo.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Descripción: Conforme a la cláusula 15 apartado 3 del Pliego administrativo.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Conforme a la Cláusula 19.2 del pliego administrativo

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Declaración responsable sobre circunstancias distintas a las comprendidas en el formulario DEUC, deberán incorporar el modelo que corresponda según proceda. Este documento deberá ir firmado mediante firma electrónica reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.
- No prohibición para contratar - Declaración responsable sobre circunstancias distintas a las comprendidas en el formulario DEUC, deberán incorporar el modelo que corresponda según proceda. Este documento deberá ir firmado mediante firma electrónica reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.
- No estar incurso en incompatibilidades - Declaración responsable sobre circunstancias distintas a las comprendidas en el formulario DEUC, deberán incorporar el modelo que corresponda según proceda. Este documento deberá ir firmado mediante firma electrónica reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Declaración responsable sobre circunstancias distintas a las comprendidas en el formulario DEUC, deberán incorporar el modelo que corresponda según proceda. Este documento deberá ir firmado mediante firma electrónica reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Declaración responsable sobre circunstancias distintas a las comprendidas en el formulario DEUC, deberán incorporar el modelo que corresponda según proceda. Este documento deberá ir firmado mediante firma electrónica reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - El licitador rellenará el documento europeo único DEUC, cumplimentando el formulario establecido en el anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016. Puede limitarse a cumplimentar la "Sección A)" de la "Parte IV: Criterios de selección", omitiendo cualquier otra sección de la misma parte. Este documento deberá estar firmado mediante firma electrónicamente reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento, y tanto la proposición como la declaración

responsable que se le incorpora como anexo, deberán ser firmadas electrónicamente por la persona o personas que formulen proposición, ya lo hagan en nombre propio o en representación o por apoderamiento del licitador.

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El licitador rellenará el documento europeo único DEUC, cumplimentando el formulario establecido en el anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016. Puede limitarse a cumplimentar la "Sección A)" de la "Parte IV: Criterios de selección", omitiendo cualquier otra sección de la misma parte. Este documento deberá estar firmado mediante firma electrónicamente reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento, y tanto la proposición como la declaración responsable que se le incorpora como anexo, deberán ser firmadas electrónicamente por la persona o personas que formulen proposición, ya lo hagan en nombre propio o en representación o por apoderamiento del licitador.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE REQUISITOS PREVIOS

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** Para la correcta presentación todos los documentos, deberán incluir el PANEL DE FIRMA del que suscribe, antes de subirlos a la herramienta de presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE OFERTA CRITERIOS JUICIO DE VALOR

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** Para la correcta presentación todos los documentos, deberán incluir el PANEL DE FIRMA del que suscribe, antes de subirlos a la herramienta de presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE PROPOSICIÓN - OFERTA CRITERIOS AUTOMÁTICOS

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Para la correcta presentación todos los documentos, deberán incluir el PANEL DE FIRMA del que suscribe, antes de subirlos a la herramienta de presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ a1) Menor Precio.

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 45

→ a2) Mayor rebaja en el plazo de entrega.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ b.1) Calidad, diseño y funcionalidad de las prendas.

→ **Ponderación** : 40

→ b.2) Flexibilidad para la entrega de tallajes especiales.

→ **Ponderación** : 5

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→

## Diputación de Alicante

### Dirección Postal

- Tucumán num.8
- (03005) Alicante España

### Subcontratación permitida

- Conforme a la cláusula 23 del Pliego administrativo.

ID 0000005607834 | UUID 2020-191586 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 01 Sep 2020 12:39:10:975 CEST N.Serie  
66765270215557722181068204335955812344 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016